





RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO EVA 2020-2023

"ALZANDO LA VOZ DE LA SOCIEDAD CIVIL POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA GRATUITA EN HONDURAS"







CONTEXTO EN EL QUE SE FORMULA Y DESARROLLA EL PROYECTO

Se formula en el Año 2021

Los problemas estructurales de la economía hondureña se han evidenciado con la pandemia del Covid-19 iniciada en el año 2020 y se han agudizado con la destrucción dejada por las tormentas ETA e IOTA. En el aspecto político, se realizaron elecciones internas en marzo 2021, con un gasto total de I 466.61 millones y resultados oficiales que tardaron más de un mes en presentarse.

El 28 de noviembre del 2021, el país va a elecciones generales, en un escenario de gran incertidumbre, debido al aumento de la pobreza, de falta de libertad de expresión y manifestación pública (FOSDEH, 2021) sin embargo representa una oportunidad para la política educativa hondureña.

Un sostenido flujo migratorio hacia Estados Unidos de Norteamérica, como de retorno al no lograr cruzar la frontera mexicana. El país asimismo presenta falta de empleo, cierre constante de empresas, violencia vinculada al crimen organizado, violencia de género e intrafamiliar e incremento de embarazos adolescentes (tomado de reunión virtual con lideres comunitarios de Yoro, 24 de septiembre del 2021), una intolerancia hacia la manifestación pública, con el uso de la fuerza contra activistas, criminalización de protestas, persecución a quienes se manifiestan, débil democracia y fuerte exclusión de organizaciones de sociedad civil que no son del partido político en el gobierno.







CONTEXTO EN EL QUE SE FORMULA Y DESARROLLA EL PROYFCTO

Se formula en el Año 2021

En 2021 el gobierno se ha referido muy poco al fortalecimiento del sistema educativo público nacional, los miembros del Foro Dakar Honduras identifican como problema central: El bajo nivel de participación de la sociedad civil, los/as congresistas y otros tomadores de decisiones del sector educativo a nivel nacional, regional y local en el seguimiento y monitoreo de la ejecución y la financiación de la política educativa (PESE 2018-2030 y Proyecto N.169161) el proyecto citado lleva por nombre "Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras" siendo el único proyecto hasta la fecha con financiación en el marco del PESE 2018-2030.







CONTEXTO EN EL QUE SE FORMULA Y DESARROLLA EL PROYECTO

Se formula en el Año 2021

Limitada financiación para el PESE y el sector educativo en su conjunto se ha reducido aún más con las medidas de prevención del COVID-19 las que tienen como efecto y preocupa en el contexto educativo hondureño como:

- El incremento en la brecha digital especialmente para los grupos más vulnerables debido al bajo acceso de energía eléctrica e internet para los estudiantes y docentes
- Presión de la Secretaria de Educación hacia él o la docente para la retención escolar
- Madres y padres de familia financiando la educación en línea y convertidos en tutores de sus hijos e hijas, por la falta de una estrategia de reforzamiento de aprendizajes;
- sumado al miedo de la población a manifestarse por las medidas represivas del gobierno.





Contexto en el que se Implementa el Proyecto 2022-2023

- 1. El contexto en el que se formuló el proyecto persiste y en algunos casos de agudiza.
- 2. Los efectos de los huracanes Eta e Iota en la infraestructura y los aprendizajes de los estudiantes se agudizan.
- 3. Condición de pobreza del país agudizada, siendo un 77% de pobreza en las personas según datos del INE a julio 2022 y en hogares 53.7% en extrema pobreza.

Fuente: https://www.ine.gob.hn/V3/imag-doc/2022/07/Indicadores-Perfil-demografico-de-Honduras-version11Julio2022.pdf

EN RELACIÓN A LA FINANCIACIÓN

Año	Presupuesto Aprobado de la Administración Central	Secretaría de Educación	Secretaría de Salud	Deuda Pública	Secretaría de Defensa	Secretaría de Seguridad
2010	68,230.56	32.3%	14.7%	10.9%	3.8%	4.4%
2011	75,675.27	4 28.7%	12.9%	1 7.4%	3.5%	4.1%
2012	79,558.75		13.3%	1 6.3%	3.7%	4.3%
2013	89,544.42	4 24.1%	1 2.6%	1 9.9%	4.1%	4.6%
2014	104,624.68	J 22.0%	J 12.0%	1 25.9%	4.4%	3.8%
2015	105,011.37	4 21.4%	J 11.9%	1 28.5%	1 5.2%	3.7%
2016	123,275.62	4 20.0%	4 11.7%	1 23.9%	1 5.4%	4.8%
2017	128,896.12	4 19.9%	J 10.9%	1 22.3%	1 5.4%	4.9%
2018	140,750.55	4 19.8%	10.3%	1 24.2%	1 5.7%	4.7%
2019	152,356.83	4 19.6%	9.7%	1 25.3%	1 5.6%	4.3%
2020	155,483.18	4 19.2%	10.2%	1 25.4%	1 5.5%	4.2%
2021	162,435.69	4 19.8%	4 11.2%	1 24.6%	1 5.2%	4.3%
2022	179,522.16	18.7%	12.4%	1 29.4%	1 5.2%	3.8%
2022*	213,227.70	16.7%	4 11.6%	1 24.8%	4.4%	3.7%
2023	234,540.86	4 16.2%	4 11.4%	1 21.2%	1 4.6%	4.3%

Fuente: Elaboración de FOSDEH con base en datos de la Secretaría de Finanzas (2023)

Nota: * Representa el Presupuesto General Reformulado para el año 2022

Utilizando como base la representación presupuestaria a las principales instituciones en el año 2010







Cambios Legislativos Actuales

- A. Aspectos económico Gobierno se declara en emergencia económica
- B. Rápidamente vuelven las manifestaciones de los movimientos sociales (no hay represión)
 - Ley de Justicia Tributaria (en discusión) | Posible oportunidad para mayor financiamiento en educación
 - Presupuesto con Enfoque de Genero (aprobado)
 - Ley de integración de Género (aprobado)
 - Decreto ejecutivo número 75-2023 donde se legalizó el uso de la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE) a nivel nacional. (aprobado)





En Relación a Educación

- La presidenta ha dicho y mantiene su postura de prioridad de <u>educación y salud,</u> coincide con esta prioridad con el Partido de la Alianza.
- Infraestructura educativa totalmente destruida: por falta de mantenimiento y los 2 huracanes seguidos. No se evidencia una política de solución. (13,500 centros educativo pretende reparar, según palabras del Ministro de Educación)
- Hay una propuesta de refundación del sistema de educación pública. (en proceso de socialización por parte del Ministerio de Educación y Consejo Nacional)
- Expresión de manifestaciones por inconformidad de parte del sector docente por incumplimiento de promesas de campaña.
- Estancamiento aparente de la ejecución del PESE 2018-2030







En Relación a Educación

- Con la ley de justicia tributaria se abre una puerta positiva para el incremento de la financiación de la educación con fondos fiscales.
- El gobierno esta fortaleciendo empresas públicas como Hondutel, ENEH para conectividad y energía a los centros educativos públicos del país.
- En las disposiciones del presupuesto del país para el 2023 se crean las **Becas Moradas** (para niñas)

El contexto se presenta favorable al proyecto que estamos implementando, pero exige un fuerte trabajo de incidencia y de propuesta rápida calificada y sustentada por investigaciones.



Imagen Propia: Presentación del Estudio de Gratuidad de la Educación en el marco de la SAME 2022

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

AÑO 2020-2021







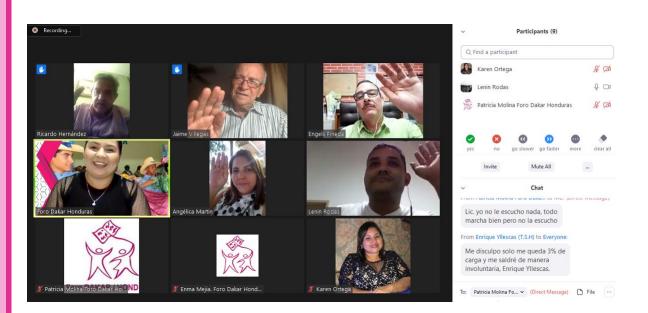
OBJETIVO PRINCIPAL

Contribuir a la realización de DHE en Honduras, a partir de la implementación integral del Plan Estratégico del Sector Educación (PESE 2018-2030) y su marco de políticas educativas.

OBJETIVO 1

Las comisiones de Educación, Derechos Humanos y Finanzas del Congreso Nacional y las instancias del Poder Ejecutivo se comprometen a llevar el anteproyecto elaborado por la sociedad civil, con lineamientos, procedimientos, directrices y metodologías de implementación y monitoreo del PESE 2018-2030 a propuesta de ley.

Aceptación de la Propuesta de Lineamientos de Ley del FDH por el Poder Legislativo (Congreso Nacional).



OBJETIVO 2

A partir de la presión comunitaria, el gobierno ejecuta adecuadamente los recursos asignados al "Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica No. P169161" y mejora la infraestructura escolar para la educación prebásica inclusiva.

Se diseminaron herramientas para el conocimiento del Proyecto N. 169161 y facilitar su veeduría con las 40 alcaldías y 6 redes de veeduría educativa establecidas en los 6 departamentos focalizados por el proyecto.



Imagen Propia: Entrega de las herramientas de veeduría por parte de la alcaldía de Florida, Copán

• Ampliación de cobertura del proceso de sensibilización del Foro por medio de las radios comunitarias, llegando de 15 mil que se esperaban a 200 mil personas en total.



Fuente: Spot radial del Foro Dakar, 2020 sobre el "Proyecto No. 169161

79 lideres comunitarios, 22 alcaldes y gobernadores de 40 municipios conocieron el proyecto No. 169161 y se articularon en 6 redes veedoras comunitarias para monitorear la ejecución del mismo teniendo como herramienta los Informes de Veeduría.

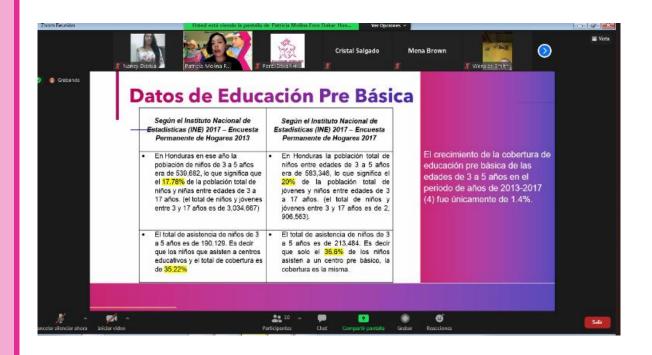


Imagen Propia: Presentación de Informes de Veeduría elaborados por las redes comunitarias de Yoro, 2020.

OBJETIVO 3

Los proyectos y políticas educativas consideran la evidencia producida por el Foro Dakar Honduras y pasan a responder mejor a las demandas y expectativas de los grupos más vulnerables.

Logramos incidir en el poder legislativo (Congreso Nacional) para la aprobación de lineamientos de ley por medio de la producción de datos sobre la situación educativa, como exclusión de los pueblos originarios, población con discapacidad, gratuidad, salud sexual reproductiva y los avances del ODS4.





del debate nacional e internacional para un lenguaje no excluyente de la población con discapacidades diversas.

El Foro Dokar-Honduras les invita a leer y llevar a la práctica éste importante Manual, al final del mismo se encuentra la guía sugerida para la veeduría en los centros educativos de sus comunidades, la que esperamos apliquen y cuyos resultados sean utilizados para desarrollar conciencia en la comunidad educativa comunitaria en la población en general sobre el derecho humano a la educación y a la inclusión.



Fuente: Herramientas del Foro Dakar – Guía de Veeduría y Manual de Infraestructura Inclusiva

OBJETIVO 4

Aprendizaje colaborativo a nivel nacional, regional e internacional alimenta la labor de incidencia del Foro Dakar Honduras, y a la vez, fortalece los procesos de incidencia de la CLADE, CAMEXCA y CME..

RESULTADOS 2020-2021

 Plan de Formación para miembros del Foro Dakar Honduras, que incluye la sistematización de lineamientos y políticas de funcionamiento político y administrativo del Foro Dakar – Honduras.



PARLACEN

El PARLACEN acepta continuar dialogando sobre la propuesta de política binacional que formularan los foros de educación de Nicaragua, Honduras y Guatemala

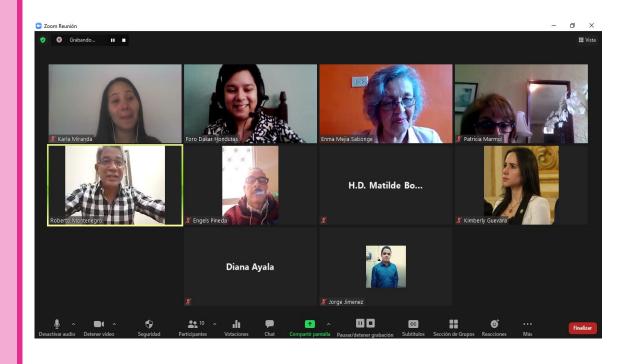
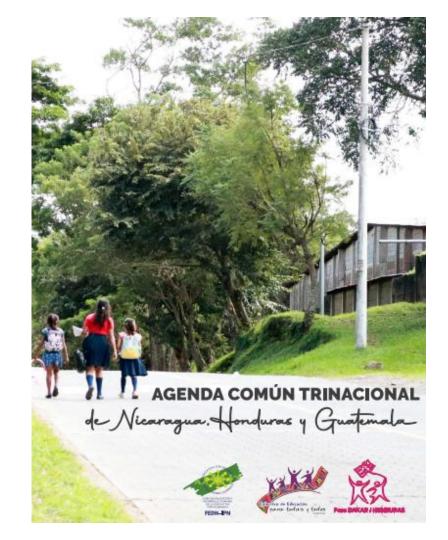


Imagen Propia: Reunión de Foro Dakar Honduras con el PARLACEN, octubre 2020.

AGENDA TRINACIONAL

Se construyo el documento de Agenda de Incidencia Trinacional con Guatemala, Nicaragua y Honduras a fin de fortalecer la acción de incidencia a nivel regional



• El Foro Dakar se posiciona como representante de CLADE y CME en el espacio de juventudes de la alianza mundial por la educación.



RESULTADOS DE FORTALECIMIENTO INTERNO A TRAVES DE EVA

Contamos con:

- 1. La sistematización de los Principios Filosóficos del Foro Dakar Honduras
- 2. La Política de Género y Masculinidad
- 3. La Rubrica de Género y Masculinidad
- 4. Plan Estratégico 2022-2026 (el cual dio los lineamientos para el Proyecto 2022-2023)
- 5. Plan de Captación de Fondos elaborado en la consultoría con OXFAM-IBIS
- 6. Estrategia de Comunicaciones 2020-2021

A la vez logramos establecer:

- 1. Redes Educativas con Directores Distritales y Municipales de Educación
- 2. La alianza establecida con IPNEd para el apoyo a la propuesta de lineamientos de Ley para la asignación presupuestaría del PESE 2018-2030 y del sistema educativo.
- 3. La Propuesta de Proyecto KIX aprobada
- 4. La integración de las comisiones de Presupuesto y Familia y Niñez a la Iniciativa de Ley.
- 5. La integración de la propuesta del Foro de incorporar a la educación como componente esencial en el desarrollo rural de parte del SICA.
- 6. Fortalecimiento de las plataformas sociales y de comunicación digital del FDH: YouTube, Facebook, grupos de trabajo de WhatsApp y la página web y ORDE.
- 7. La relación establecida del Foro Dakar con 40 municipios beneficiarios directos del Proyecto No. 169161



OBJETIVO GENERAL

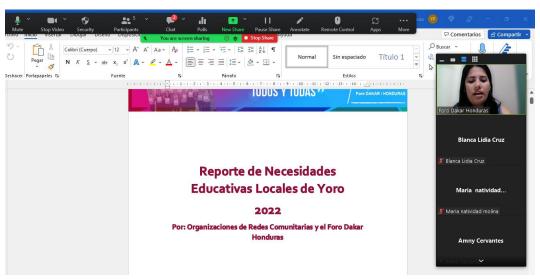
Contribuir a que el Poder Ejecutivo y Legislativo aprueben la Propuesta de Lineamientos de Ley y su reglamento para la financiación de la educación pública, gratuita y ejecución del PESE 2018-2030.

OBJETIVO 1

Redes de Organizaciones de sociedad civil presionan a gobiernos locales y autoridades del sector educación para que exijan la ley de financiación de la educación publica y gratuita.

2 gobiernos locales y diputados departamentales se han comprometido con las organizaciones de sociedad civil de Yoro y Copán a buscar alternativas para dar respuestas a las necesidades educativas

de sus municipios.



38 diputados del Congreso Nacional se comprometen con el Foro Dakar Honduras a presentar a la junta directiva del Congreso la propuesta de lineamientos de Ley y su reglamento para la ampliación del financiamiento del sistema educativo como prioridad nacional y la financiación del PESE 2018-20230



Foto Propia del Foro Dakar, Diputados firmando compromiso para la presentación de la iniciativa de ley a su junta directiva y en sus bancadas, abril 2022.



Foto Propia del Foro Dakar, Diputados firmando compromiso para la presentación de la iniciativa de ley a su junta directiva y en sus bancadas, abril 2022.



OBJETIVO 3

El FDH fortaleció su capacidad de investigación para incidir con la data en los tomadores de decisiones que aprobarán la Propuesta de Lineamientos de Ley.

PRODUCCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN

Presidente de la Comisión de Educación y vicepresidente de la Junta Directiva del Congreso Nacional recibe documentos de investigación del Foro y expresa su reconocimiento a la validez de los datos producidos por el Foro Dakar Honduras, en defensa de la educación, pública, gratuita y de calidad desde una perspectiva de inclusión y genero.



Imagen del Foro Dakar, entrega de documentos de investigación del Foro Dakar a Diputado Edgardo Casaña, Presidente de la Comisión de Educación y vicepresidente de la Junta del Congreso Nacional, Octubre 2022.

35





Imagen Propia del Foro Dakar, Foro Público de Financiamiento a la Educación Pública en el marco de la SAME 2022.

OBJETIVO 4

El FDH y los países de la agenda trinacional posicionaron la urgencia de mecanismos en el Consejo de Ministros de Educación de la región y diputados, para el acceso, cobertura, inserción y retorno al sistema educativo de niñas, niños y adolescentes migrantes.

Conversando con el Ministro de Educación Daniel Esponda para que se convierta en el vocero de la Agenda Trinacional en el Consejo de Ministros de la Región.

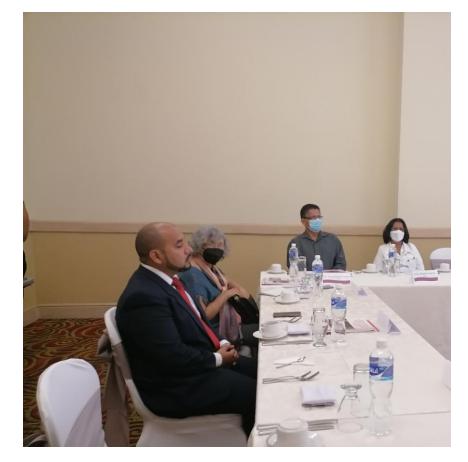


Imagen Propia del Foro Dakar, Reunión con Ministro de Educación, Julio 2022

Se posiciono la necesidad de la financiación de la educación publica en emergencias en el debate de la política publica educativa.



Imagen Propia del Foro Dakar, Foro de Financiamiento para la Educación en Emergencias, Septiembre del 2022.



Imagen Propia del Foro Dakar, Foro Público de Financiamiento, Noviembre 2022



El Foro participo en espacios públicos a nivel nacional, regional y global de manera virtual y presencial, entre algunos:

- . Asamblea Mundial de la CME, Johannesburgo 2022.
- Pre Cumbre de Educación de UNESCO, Paris 2022.
- 3. Asamblea General del Colegio de Pedagogos de Honduras, Tela 2022.
- 4. Caucus de Jovenes, Tanzania 2022
- Congreso Regional de Inclusión, Argentina 2022
- 6. Asamblea XII de CLADE, Honduras 2022

RESULTADOS DE FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO DE INCIDENCIA 2022

Algunos resultados de fortalecimiento evidenciados en el 2022:

- 1. Visibilización del planteamiento del Foro Dakar sobre
- 1.1. cumplimiento de la educación pública, gratuita e inclusiva.
- 1.2. Promoción del Derecho Humano por la Educación
- 1.3. La financiación del sistema de educación público como prioridad nacional
- 1.4. La necesidad de propuesta de ley que evidencie las partidas presupuestarias de la educación pública.
- 2. La solicitud de formación sobre el DHE, La necesidad de los presupuestos con calidad del gato por parte del partido político LIBERAL.
- 3. Tenemos el compromiso de la propuesta de lineamientos de ley del Foro Dakar por las 4 bancadas de los partidos políticos
- 4. Tenemos 27 organizaciones de sociedad civil no miembro del Foro que han participado y avalado la propuesta de lineamiento de Ley del Foro

Algunos resultados de fortalecimiento evidenciados en el 2022:

- Instituciones del Sector Educación como: CENET, INFOP, CONEANFO Y el Alto Comisionado de Derecho Humanos (CONADEH), el Consejo Nacional de Educación y Ministerio de Educación han dado sus aportes para la propuesta de lineamientos de Ley y avalan la iniciativa para su aprobación.
- 2. El convenio de formación con COLPEDAGOGOSH como nuestro socio para la formación de 5 mil profesores hondureños.
- 3. El Foro Dakar Honduras es parte del Comité Directivo de CLADE a partir del 2022.
- La solicitud de los gobiernos locales como conferencistas y para formar parte de los comité de prevención de violencia y paz.

